HERALDO DE ALCOY

NÚM. 454 — DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS É INTERESES GENERALES — AÑO IV

1899

Martes 31 de Enero

ALCOY

En conmemoración del Robo y Hallazgo del Santísimo Sacramento, ocurrido en esta ciudad en 1568, se celebrará en la mañana de hoy, en la Iglesia del Santo Sepulcro, una solemne función religiosa, con Misa Mayor á toda orquesta y sermón por D. Miguel Juliá, presbítero. Préviamente será trasladado en precesión el Santísimo Sacramento desde Santa María á la mencionada iglesia, asistiendo á todos estos actos religiosos, el Reverendo Clero y el Excmo. Ayuntamiento.

Por la tarde á las tres y media continuarán los ejercicios, con la reseña de las reliquias, concluyendo con la procesión general que recorrerá la carrera de costumbre.

Si el tiempo favorece, la fiesta de hoy, conmemorativa de una página de la historia religiosa de nuestra ciudad, ha de ser brillantísima, como todos los años.

—El temporal de nieves que impera en algunas regiones de España, alcanza ya á toda esta zona.

En los cercanos montes nevó en las primeras horas de la mañana de ayer, pero el fenómeno meteorológico fué de corta duración, por más que se teme que continúe de un momento á otro, porque la columna termométrica ha sufrido nuevamente un notable descenso.

El tiempo está también metido en humedad, á causa de la densa niebla que nos envuelve y de la lluvia menuda que estuvo cayendo ayer durante todo el día.

Los labradores están muy esperanzados con este cambio de tiempo.

Dios quiera que no sufran una decepción.

—Ha fallecido en Villajoyosa, el cabo repatriado del ejército de Filipinas, hijo de Alcoy, Eduardo Nebot Orta.

Por cierto que pocas veces se habrá visto en aquel pueblo una manifestación de simpatía tan grande, como la dispensada á nuestro infortunado paisano.

Se verificó el acto del entierro el día 25 de este mes en la tarde, por iniciativa de aquel ilustre Ayuntamiento, habiendo concurrido el Clero parroquial, el Diputado D. Juan Samper, el elemento militar y todas las clases sociales del pueblo, en número de dos mil personas.

El acto resultó verdaderamente imponente y conmovedor. La caja mortuoria, era conducida por cuatro repatriados, vestidos de uniforme, llevando las cintas otros cuatro soldados de infantería de marina. La música de la población figuraba en el cortejo, siguiendo á este el coche fúnebre. Durante el entierro, las campanas estuvieron doblando á muerto, imprimiendo al acto un sello grande de tristeza.

Al atravesar la comitiva por la plaza de la Iglesia, un caballero depositó una lujosa corona sobre el féretro, arrancando muchas lágrimas este tributo de respeto al infeliz repatriado.

Como se trata de un hijo de Alcoy, en nombre de esta ciudad saludamos al Ayuntamiento de Villajoyosa, y á aquel Reverendo Clero, por haber ofrecido los merecidos homenajes al pobre mártir que dió su existencia á la madre Pátria.

¡Descanse en paz el infortunado Eduardo Nebot!

—En la causa instruida por el juzgado de esta ciudad, contra José Montava Moltó (a) *el Meuut*, solicita el Fiscal de la Audiencia de Alicante que se le impongan al procesado por los delitos de lesiones y atentado las penas de tres años, cuatro meses y ocho días de prisión correccional, doscientas pesetas de multa, accesorias correspondientes y costas.

La defensa del *Meuut*, está encomendada al joven y distinguido letrado don Mariano Calvo Font.

—El próximo jueves festividad de la Purificación de Nuestra Señora, se celebrará en la iglesia de San Agustín, á las 8 y media la bendición de candelas y á las 9 será la solemne fiesta anual, cantándose la pastorela del maestro Vaqué y predicando el Dr. D. Miguel Juliá, Pbro.

—El Clero de la parroquia de San Mauro y San Francisco, celebró *amore Dei*, el sábado por la mañana, el entierro con Misa de *corpore insepu'to*, por el alma del soldado repatriado de Cuba, Virgilio Giner Martí, fallecido á los pocos días de llegar á esta ciudad.

Dios lo tenga en su santa gloria.

—El pasado domingo ingresaron en el Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Alcoy, 9.482 pesetas por 261 imposiciones, de las cuales son nuevas 16 y se satisficieron 6.864 pesetas 20 céntimos, á solicitud de 26 imponentes, 10 de ellos por saldo.

—Practicada la refundición del amillaramiento y sus apéndices anuales de la riqueza rústica y pecuaria del término municipal de Alcoy, queda expuesta al público en las oficinas del Ayuntamiento, por término de veinte días, para que los Sres. contribuyentes puedan examinarla y producir cuantas reclamaciones procedan sobre error material al consignar en dicho documento la cabida é imponible con que han venido figurando amillaradas las fincas.

—Se necesitan dos aprendices de imprenta.

Informes en esta Administración.

—Se ha concedido permiso, por la Comisión provincial de Alicante, á la expósita Crispina Sánchez Sala, soltera, de 23 años de edad, natural y vecina de Alicante, para contraer matrimonio con José Ribes Santacreu, soltero, de 24 años de edad, natural de Alcoy.

—En la elección verificada anteayer domingo en los salones del Ayuntamiento de Alicante, para cubrir la vacante de senador por esta provincia, producida por defunción del Sr. Barón de Mayals, fué elegido sin oposición el expresidente de la Diputación provincial D. Rafael Beltrán.

Con el Sr. Beltrán representan á Alicante, en la alta Cámara, los Sres. D. Angel Fernández Caro y D. Pedro Cort.

Se sienta además en el Senado, como representante de las Sociedades Económicas de la región de Valencia, D. Juan Maisonnave.

De todos ellos esperamos que defiendan nuestros intereses y miren por el porvenir de esta desgraciada provincia.

Nuestra enhorabuena al Sr. Beltrán.

—De regreso de los baños de Archena, ha permanecido un día en Alicante el elocuente diputado carlista Sr. Vázquez Mella.

Sus amigos y correligionarios de la capital y de algunos pueblos de la provincia, acudieron á saludarle al hotel de Iborra, donde se hospedaba.

—El periódico *La España* de Valparaiso hace un llamamiento á todos los industriales españoles para que concurran con sus productos á la Exposición Industrial que en breve se inaugurará en la capital de Chile.

La España excita á todos los industriales para que concurran á aquella Exposición, á fin de dar á conocer sus productos y poder establecer relaciones comerciales con la república chilena.

—Digno de verse es el núm. 100 de *La Revista Moderna*, pues á la variedad de su bien escrito texto, une todas las actualidades, representadas por infinidad de preciosos y bien estampados dibujos.

Véndese al precio de veinte céntimos en todos los puestos de periódicos.

—Según la valoración que cálculos estadísticos dan á las diversas clases de vinos franceses, dedúcese que casi la totalidad de ellos son de calidad ordinaria, y que si no fuera por el esmero con que se elaboran, no tendrían aceptación á ningún precio fuera de las comarcas productoras, donde se veían obligados á malvenderlos.

En Cette y en Burdeos han circulado algunas muestras de vinos italianos, pero se duda mucho que á los precios que resultan puedan hacer este año temible competencia á los de España.

LA VIDA RELIGIOSA

Santo de hoy.—San Pedro Nolasco.

Santo de mañana.—San Ignacio, obispo y mártir.

EPIGRAMAS

I

Quejábase un pobre vate
De la mísera estrechez,
Que apaga más de una vez
El fuego que en su alma late.
—Si eso tus bríos abate,
Renuncie tu corazón
A trepar del Helicón
La difícil aspereza,
Que ha tiempo que la riqueza
Riñó con la inspiración.

II

—Que no te vean salir
A estas horas de mi casa,
Pues podía, si alguien pasa,
Darme mucho que sentir.
—Está bien (dije á Lorenza)
Mas esplicarme no puedo
Como tienes tanto miedo
Y tan repoca vergüenza.

GERMÁN SALINAS.

CHISTES ILUSTRADOS



EL RAMO BARATO

I

—Ese ramo tan hermoso lléveselo á Amelia, pero con la condición de siempre.

—Sí, la de la rebaja enorme. Ya ve usted, vale cinco duros y le cobro solo dos.

—Ahí van, florista encantadora.

NUESTRO SERVICIO TELEGRÁFICO

INFORMACIÓN ESPECIAL DE NUESTRO CORRESPONSAL SR. PUIG

Conflicto en perspectiva

París.—Los febriles armamentos de Bulgaria, contestando, en cierto modo, á los preparativos de la Turquía y el acaparamiento de armas y municiones por parte de Rusia; la fortificación excepcional de todas las fortalezas y la concentración de tropas y las exageradas precauciones de la Sublime Puerta, parecen determinar la justificada creencia de que no será difícil que en la primavera próxima pueda estallar un conflicto en Oriente.

Contra los gamacistas

Madrid 30 (3-10 tarde.)

Telegrafía el gobernador de Santander al presidente del Consejo de ministros, que en la elección de senador por aquella capital, ha triunfado el ministerial Sr. Gonzales Trevilla, por 66 votos contra el gamacista Sr. Quijano, que ha obtenido 62.

Los ministeriales procuran sacar partido de esta derrota del gamacista en una población donde aún, según ellos dicen, sigue funcionando casi toda la maquina político administrativa del Sr. Gamazo.

De Filipinas

Madrid 30 (5 tarde.)

Se advierte notable contradicción en las noticias que dan los periódicos americanos acerca de la actitud de Agoncillo; pues mientras unos le suponen animado de un espíritu intransigente, aseguran otros que aconseja al titulado Gobierno filipino que evite todo motivo de hostilidad con las tropas del general Ottis.

Algunos corresponsales ponen en duda la sinceridad del delegado tagalo, recordando varios hechos para deducir que hay que tener poca confianza en la buena fe de los insurrectos filipinos.

Según las últimas noticias de Manila, continúa allí el «statu quo», sin que haya ocurrido ningún choque entre los americanos y los insurrectos.

Vísteme despacio.....

Madrid 30 (7-30 noche.)

Entre algunos elementos políticos vuelve á ponerse en duda que se abran las Cortes para el 20 de Febrero, fecha que es la más indicada hasta ahora.

Lo que sí resulta exacto es que algunos ministros no se dan prisa alguna en la preparación de la labor parlamentaria.

SERVICIO DE NUESTRO CORRESPONSAL L. LOTY

Bolsa de hoy

Madrid 30 (5 tarde.)

Interior contado.	58'00
Id. fin de mes.	57'80
Exterior contado.	66'90
Id. fin de mes.	00'00
Amortizable.	67'65
Tesoro B.	101'50
Aduanas.	91'15
Cubas, 1886.	55'15
Id. 1890.	47'40
Filipinas.	69'00
Banco de España.	400'00
Tabacos	229'25
Francos	29'75
Libras.	00'00

CORREO DE MADRID

ASAMBLEA NACIONAL

DE PRODUCTORES

Decidido que la Asamblea se celebre en Zaragoza, la Comisión organizadora nombrada por la Cámara Agrícola del Alto Aragón ha remitido á las Asociaciones adheridas: 1.° El reglamento por el que han de regirse la convocatoria y las sesiones; 2.° Las credenciales ó poderes con que han de acreditar su representación los delegados de dichas Asociaciones, cubiertos convenientemente los blancos; 3.° Una hoja expresiva de las condiciones en que se propone concurrir cada una de ellas á la Asamblea; 4.° Un impreso extenso de once páginas á cuatro columnas, cuyo objeto es suministrar elementos de juicio para llenar la expresada hoja de condiciones, principalmente en cuanto á organización.

* *

Según el Reglamento, el objeto de la Asamblea es «convenir y adoptar un plan de medidas legislativas y de gobierno para la reconstitución de la nación española y organizar sus clases económicas é intelectuales para el logro de aquel plan».

Cada Asociación puede nombrar uno ó más delegados hasta el límite de cuatro; pero tendrá solamente un voto.

Las Asociaciones que no nombren delegados propios ni deleguen individuos de la Cámara de Barbastro, podrán adherirse, antes ó después de la celebración de la Asamblea, al conjunto de las conclusiones adoptadas por esta y autorizarlas con su firma.

No habrá turnos ni discusión. Cada delegado podrá expresar y razonar la opinión de sus comitentes durante quince minutos en la sesión ó sesiones destinadas al tema de «programa»; y durante diez minutos en la destinada al tema de «organización» «si la Asamblea ha de limitarse á presentar y recomendar su programa á los Poderes, conforme al sistema adeptado antes por las Cámaras de Comercio, ó si, por el contaario debe constituir con carácter de permanente un organismo de todas las fuerzas representadas en ella; y en esta segunda hipótesis, cuál debe de ser su alcance y su naturaleza, ó dicho de otro modo, si debe tomar la forma de Liga ó la de partido»).

Una Comisión de conclusiones formulará las que han de someterse á la votación de la Asamblea.

Si se hubiese acordado crear un cuerpo permanente, órgano activo de las clases representadas en la Asamblea, se celebrará una última sesión con objeto de constituirlo desde luego, nombrando una junta central que funcione provisionalmente, y acordar los medios para su desarrollo y acción: creación de Cámaras ó de Comités en la Península y delegaciones en América, fundación de periódicos, celebración de *meetings* en diversas poblaciones, nombramiento de comisión que redacte proyectos de ley, de decretos y de presupuestos, etc.

Terminadas las sesiones, en lugar del banquete ó banquetes acostumbrados, se llevará á cabo una excursion, visitando, dentro de la ciudad, sus principales fábricas, escuelas y monumentos, y recorriendo fuera una sección de la vega, con objeto de estudiar tan interesante ejemplar de población rural, el régimen de la propiedad y del trabajo en ella y la transformación de sus cultivos.

* *

La Cámara organizadora ha remitido á las Cámaras y Asociaciones una hoja expresiva de las «Condiciones en que se proponen concurrir á la Asamblea», á fin de que contesten por «sí» ó «no» en dos columnas dispuestas al efecto, al cuestionario siguiente:

Sobre organización.

Si desea que, en dicha Asamblea, las clases productoras é intelectuales se organicen constituyendo un partido político propio, que aspire á ejercer el poder conforme al programa que se apruebe.

Si prefiere que se organicen en una Liga nacional, sin carácter ni figura de partido, con fines meramente de propaganda, para influir, en el sentido de su programa, sobre el cuerpo electoral y sobre los poderes.

Si se abstiene de pronunciarse por adelantado, apoderando á su delegado para que lo decida él en vista de las razones en pro y en contra que se expongan en la Asamblea.

En último resultado, si su concurso á la Asamblea es incondicional, sometiéndose á lo que ésta decida por mayoría, aunque sea distinto de lo votado por su delegado.

Sobre programa.

Si se propone presentar á la Asamblea, ó remitirle, algún programa propio, total ó parcial.

Caso afirmativo, la comisión organizadora ruega que le sea remitido desde luego (si no lo ha sido ya antes), y á ser posible, impreso.

Si ha de abstenerse de presentar programa propio, porque se halle conforme con el de la Cámara Agrícola del Alto Aragón, ó con el de la Sociedad (*tal*).

Si ha de abstenerse de tal presentación de programa propio, y no expresa de antemano su inclinación á ninguno determinado, porque deje á discreción de su delegado el decidirlo.

En cualquiera de las hipótesis 1.ª y 2.ª, si faculta á su delegado para transigir, sin criterio cerrado, con las demás asociaciones representadas, renunciando á alguna parte del programa propio, ó aceptando el todo ó parte del de las demás, con objeto de llegar sin demora ni obstáculo á acuerdos comunes.

En último resultado, si aceptará lo que acuerde la mayoría de la Asamblea, caso de ser distinto de lo votado por sus delegados.

* *

Dentro de tres ó cuatro días se hará la convocatoria, probablemente para el día 6 de Febrero.

Se calcula que las sesiones durarán cuatro días.

Los vinos en Francia

París 27.—En el Senado se discuten las nuevas tarifas de Aduanas para los vinos.

Los Sres. Delcros y Darbot reclaman que el aumento se imponga desde los 11 grados alcohólicos.

El ponente Sr. Verninac sostiene el proyecto, defendiendo sus ventajas.

El Sr. Gauthier defiende una enmienda, pidiendo que los nuevos recargos sean desde los 11 grados.

El ministro de Agricultura, Sr. Viger, defiende el proyecto como de gran utilidad para la viticultura francesa.

Es desechada la enmienda de Gauthier por 159 votos contra 58.

En la sesión del lunes proseguirá el debate.

Los procesos de la guerra

Ayer se reunió el Consejo Supremo de Guerra y Marina para resolver en el proceso que se sigue al general de la Armada, Sr. Montojo, por las consecuencias del combate naval de Cavite.

Forman el Consejo Supremo tres generales de Marina; un togado del cuerpo jurídico de la Armada, y nueve generales del ejército.

—El proceso contra el general Toral por la rendición de Santiago de Cuba, lo está estudiando el nuevo fiscal y vocal del Supremo Sr. March (D. José), y se supone que el lunes formulará su petición, ignorándose hasta entonces si pedirá ó no la prisión preventiva del procesado.

—El general Toral estuvo ayer por la mañana en Palacio y permaneció más de media hora en la cámara regia.

La cuestión Dreyfus

París 27.—Ha comenzado la vista de la causa que por injuria y calumnia sigue la viuda del teniente coronel Henry contra Reinach.

A pesar del interés que despertaba este asunto y lo enconadas que están todavía las pasiones entre revisionistas y antirrevisionistas, no ha ocurrido incidente alguno en los alrededores del Palacio de Justicia ni en el interior del mismo.

El Sr. Labort, abogado de Reinach, suscita una cuestión previa pidiendo el aplazamiento de la causa hasta que se haya fallado respecto de la revisión del proceso Dreyfus, lo cual, en su concepto, no podrá menos de arrojar mucha luz sobre los diferentes incidentes á que ha dado lugar dicha cuestión.

París 27.—En la vista del incidente promovido por la viuda de Henry, el fiscal ha combatido el aplazamiento.

El tribunal se ha retirado á deliberar, y después ha sentenciado en el sentido reclamado por el fiscal.

El abogado, Labori, anuncia que se alza de este fallo ante el tribunal superior.

Con este motivo, se resuelve aplazar la vista del incidente hasta que se resuelva la apelación.

Y se levanta la sesión.—*Fabra.*

Jugando á la brisca

Cuatro amigos, mozos de cuadra de las caballerizas de Palacio, se reunian todas las noches para jugar un rato á la brisca. Jugaban una ó dos botellas de vino y se retiraban tranquilamente.

Anteanoche fuéronse á jugar á la taberna de Julián, situada en el paseo de Monistrol.

Al jugar la segunda botella suscitóse entre Rafael Marenzuela y Antonio Manen Castelló, por una jugada, una acalorada cuestión.

Salieron á la calle desafiados, sin que, al parecer, se enteraran de esto los otros dos individuos que habían jugado con ellos.

Uno de los contendientes, Rafael, al verse amenazado por su contrario Antonio, se abalanzó sobre él con el propósito, según parece, de quitarle la navaja que llevaba en la mano.

Rafael cayó al suelo gravemente herido.

Una pareja de la guardia civil del puesto de Segovia acudió en auxilio del herido, consiguiendo detener al agresor.

Rafael Marenzuela Olalla, de treinta y seis años de edad, natural de Valverde del Majano (Segovia), fué conducida á la Casa de Socorro.

La herida fué calificada de muy grave. Era inciso punzante, situada en la región inguinal izquierda, con salida de intestinos.

En vista del inminente peligro de muerte en que se hallaba el herido, se dió conocimiento al Juzgado para que acto seguido éste se constituyera en la Casa de Socorro del distrito de la Audiencia.

Rafael Marenzuela reconoció al autor de la herida que sufría, diciendo que hallándose indefenso y sin armas le acometió Antonio.

Este niega haber inferido á Rafael herida alguna y dice que efectivamente llevaba la navaja en la mano y que al abalanzarse contra él su contrario, cayó al suelo, clavándose la navaja que para defenderse llevaba Antonio abierta.

El coupage

Obedeciendo más á cuestienes políticas del exterior que al beneficio del comercio, el gobierno francés abre sus fronteras á los vinos italianos, con grave perjuicio de los españoles y de las fábricas de coupage establecidas, sobre todo en el Mediodía de Francia.

Nuestros vinos se emplearon con preferencia por su color y graduación alcohólica, y ya en el año de 1882 comenzó á preveerse que los italianos y australianos podrían llegar á competir con nosotros, si bien, como ha ocurrido, por efecto de las condiciones climatológicas del país y las geodésicas, que caracterizan el suelo español, jamás adquirirían ni el color ni la fuerza, ni el bouquet de los que se producen en España.

Seguimos conservando en el mundo una reconocida superioridad en la producción del vino; pero, en cambio, todos los países nos aventajan en la elaboración, y de aquí el que seamos vencidos en los mercados, con grave daño de los intereses generales de la Agricultura.

Entienden el coupage la mayor parte de nuestros cosecheros como una adulteración de los vinos naturales, y llegan hasta el extremo de asegurar que el coupage está prohibido.

En efecto; el coupage no es otra cosa que la mezcla de vinos, para producir vinos superiores; es lo mismo que se hace en todas las bodegas, para dar fuerza y edad á los vinos, que se mezclan en cantidad determinada los nuevos con las madres, resultando por este coupage ó mezcla, de los años que se desean; pero esto no es suficiente, ni la industria puede satisfacerse con tan primitiva elaboración.

Lo que la producción necesita es el afinamiento de los vinos, y tal resultante sólo se consigue por la mezcla de unos vinos con otros, hasta lograr el tipo que se desea, lo mismo en pasto y fuerza, que en color y bouquet.

Las fabricas de coupage no son otra cosa que verdaderas escuelas de bodegueros, y precisamente por el establecimiento de estas escuelas vienen clamando hace muchos años los productores de todas las regiones incluso Andalucía, la Mancha, Castilla y Cataluña que son realmente las que producen los vinos de mayor finura; de aquí el que nos resulte inexplicable la oposición que se inicia contra el establecimiento en España de fábricas de coupage.

Las plazas vinícolas del mundo, son, sin duda alguna, las de Burdeos y Cette, debiéndole su importancia al coupage, que dió comienza en el año de 1814, en depósitos especiales.

En estos depósitos solo entraba vino español, el cual se mezclaba y se sigue mezclando al 60 y 65 por 100 con vino francés, por más que en aquella época solo se concedía por el Gobierno la proporción de 25 por 100 de vino español; en los años de 1841, 1865, 1872 y 1892, en que se recargaron las tarifas aduaneras, se les toleró á los fabricantes que aumentasen el tanto por 100 en las mezclas, habiéndoseles autorizado después de 1892, por medio de ley, para que las mezclas se verifiquen al 50 por 100.

Resulta de estos hechos, reconocidos como rigurosamente exactos por el comisario de Aduanas de Francia, Mr. Bousquet, que la gran exportación hecha desde Burdeos y Cette, para todos los países de Europa y América, ha sido por mitad de vinos españoles y franceses, pero todos con marca y etiquetado francés.

Fíjense ahora nuestros cosecheros, en como se han logrado por los productores franceses pingües fortunas, mientras que los nuestros continúan en el mismo ó peor estado que en el año de 1860.

El vino español, tinto, que se importa á Francia, se compra en España por comisionistas, ya de hecho establecidos en nuestras comarcas productoras, y al precio de seis á 10 reales arroba. Este vino resulta, puesto en Burdeos, de nueve á 13 reales.

El vino francés viene á costar en Burdeos de 8 á 14 reales arroba.

La mezcla de ambos vinos y el coste de su elaboración hace que la arroba de mezcla resulte de 5 á 10 francos.

Este vino se vende en depósito al precio mínimo de 75 céntimos el litro, resultando la arroba á 12 francos. De manera, que mientras el cosechero francés, con el poderoso auxilio del coupage, obtiene un beneficio de siete francos por arroba, el cosechero español se contenta con ganar dos reales.

Las repúblicas americanas son todas grandes consumidoras de vino, y sólo á falta de este beben cervezas; la predilección es por los vinos españoles, pero como llegan sin elaborar, y demasiado naturales, prefieren los franceses, quienes por otra parte, tienen establecido comercio directo, mientras que entre nosotros, sin consignatario, con una completa ignorancia del consumo de aquellos países, sólo algún cosechero arriesgado se atreve á enviar sus vinos, y casi á la ventura.

Pues, á pesar de esto, Colombia ha consumido en los meses de Agosto y Septiembre 9.600 kilogramos de vino; Chile, por valor de pesos 114.300; Méjico, incluyendo las bebidas espirituosas, 5.500.000 kilogramos, solo por el puerto de Veracruz; en Australia ocuparíamos un lugar preferente, y sin embargo, cuando estableciendo una completa elaboración podemos acaparar todos esos mercados, y además los de Suecia, Noruega, Alemania y otras potencias europeas, seguimos clamando porque se respete el sistema de trasiegos del año 12, y se deseche el coupage, como poco digno del país.

Nosotros creemos que desde luego deben instalarse dos fábricas de coupage, siempre que por el Gobierno se les preste el auxilio necesario á fin de vencer la repugnancia de algunos productores y el desconocimiento de la inmensa mayoría, y que por miedo no se determinan ni aun á asociarse para este objeto, y que al propio tiempo constituyan sindicato los cosecheros de mayor inteligencia y fortuna.

El tratado de paz

Londres 27.—Un telegrama de Washington recibido esta mañana dice que en la Cámara de representantes continúa el debate respecto de la política colonial emprendida por el gobierno americano.

El Sr. Grosvenor pronunció un discurso contra Mac Kinley.

Dijo que el poder ejecutivo no puede en manera alguna usurpar la autoridad del Congreso (ambas Cámaras), al cual incumbe determinar el porvenir de las islas Filipinas.

Londres 26.—Los telegramas de Washington recibidos por la prensa inglesa confirman que en la sesión del día 6 de Febrero se pondrá á votación en el Senado americano la ratificación del tratado de paz entre los Estados Unidos y España.

Con arreglo al acuerdo tomado por el Senado, dicha votación debería hacerse el día 5, pero como el indicado día es domingo, se llevará á cabo el lunes 6, conforme anunció un telegrama de esta agencia.

Washington 27.—En la sesión del Senado ha continuado esta tarde el debate relativo al proyecto de la ratificación del tratado de paz con España.

Los oradores que han tomado parte en el mismo se han ocupado exclusivamente en la cuestión filipina.

El Sr. Suvillan presentó y sostuvo una enmienda diciendo que la ratificación del tratado con España no puede impedir el establecimiento de un gobierno independiente en el archipiélago magallánico.

El Sr. Flatt hizo después uso de la palabra para defender la política de expansión colonial y pedir que sea aprobado el proyecto de la ratificación de la paz en toda su integridad y sin enmienda alguna.

El Senado acordó luego proseguir la discusión pendiente en sesión secreta.

Washington 28.—En la Cámara de representantes se ha provocado otro debate sobre la cuestión filipina.

El discurso más notable ha sido el del Sr. Henderoon, quien á pesar de pertenecer al partido republicano, dijo que no podía menos de dudar de la oportunidad de conservar el Archipiélago filipino contra la voluntad del partido democrático americano, que se ha declarado abiertamente opuesto á la anexión.

Noticias

MADRID 29

En una taberna de la Ronda de Atocha, núm. 1, se produjo quemaduras en todo el cuerpo una mujer de cincuenta y seis años de edad llamada Eusebia del Amo Velasco.

Esta, que se encontraba en completo estado de embriaguez, trató de coger una cazuela con lumbre, la cual le cayó sobre las ropas. Dos niños que presenciaron el hecho comenzaron á gritar, llamando la atención de varios vecinos y de una sobrina de la Eusebia.

Todos acudieron en auxilio de la desgraciada, salvándola de una muerte cierta.

Llevada á la Casa de socorro, donde fué asistida, pasó al Hospital Provincial en grave estado.

El gobierno ha recibido un telegrama de la Habana anunciando la salida de aquel puerto del vapor *Jover*, que trae *gratis* treinta y siete soldados enfermos al cuidado de seis sanitarios.

El *Diario Oficial del Ministerio de la Guerra* publica una real orden dando instrucciones para la repatriación de los españoles que están en Filipinas y que no hayan de venir á la Península por cuenta del gobierno de los Estados Unidos.

Buen número de ellos ha podido ya embarcar en los vapores que han pasado por Manila.

Quedan poco más de 2.000 y para ello se enviarán dos vapores.

Las instrucciones dadas por el general Correa son una recopilación de las que han servido para la repatriación de las tropas de Cuba, adaptándolas naturalmente á las condiciones de los que han servido en Filipinas.

Dicen de Castrourdiales:

—En el ferrocarril minero de Setares, propiedad de la Compañía Aznar Sota, ha ocurrido una sensible desgracia.

Al pasar el tren el túnel de Saltacaballo un muchacho de 15 años que desempeñaba los oficios de recadero tuvo la desgracia de caer en la vía pasándole por encima 18 vagones.

El infeliz, como era de suponer, quedó completamente destrozado.

La víctima, que era natural de San Juan de Somorrostro, se llamaba Agustín Iñigo.

El juzgado al personarse en el lugar del suceso tuvo que ordenar que se recogieran los restos del interfecto que se hallaban dispersos á largas distancias de la vía.

En Mondoñedo se ha encontrado un objeto que los aficionados á lo antiguo consideran de gran mérito arqueológico, suponiéndole un valor de 10.000 pesetas.

Se trata de una pieza de oro macizo, una especie de barra de uno 40 ó 50 centímetros de largo, encorbada por un lado en forma de cayado y terminada en uno y otro extremo por un remate decorado.

Rodea y ciñe esta barra un cordón, también de oro en espiral, que deja únicamente un espacio en el centro de ella suficiente para que pueda empuñarse.

Este objeto lo halló un labrador del Coto cabando la tierra.

Pesa más de cincuenta onzas, y fué vendido en 9.000 reales á un relojo de la misma localidad.

Algunas personas entendidas que han visto esta joya no pueden determinar cuál habrá podido ser su aplicación, pues si por su tamaño parece el cetro de un rey, por su forma es el báculo de una dignidad religiosa.

Hay quien opina que es obra celta, y quien ve en sus adornos alguna reminiscencia de carácter egipcio.

Por el Juzgado militar se ha dictado auto de sobreseimiento en el proceso instruído contra el director de *El Nacional*, D. Adolfo Suárez de Figueroa, por la publicación de una *Hoja Nacional extraordinaria*, denunciando los famosos escándalos de Cádiz.

Unos quinientos vecinos de Alcalá de Chisvert (Castellón), recorrieron el viernes las calles de aquella población en actitud tumultuaria protestando contra el impuesto sobre las bebidas alcohólicas, y pidiendo con gritos amenazadores que se les presentara el alcalde.

Las autoridades reclamaron el auxilio de la Guardia civil, y ésta consiguió restablecer el orden.

Notas políticas

MADRID 29

Se dedica ya la gente política á hacer calendarios de lo que sucederá en la próxima reunión de Cortes.

Las oposiciones creen contar con el almirante Cervera; pero el jefe de la escuadra destruida en Santiago declara que no va al Parlamento para hacer política, sino para defenderse de los cargos que contra él hubieran de formularse.

Y como esto último parece que ya no es dudoso, la defensa será enérgica, la lucha enconada, y á la postre, la parlamentaria resultará lucha política.

Defenderáse el gobierno con los textos, los documentos recopilados en el *Libro Rojo*; y textos aducirá también el general Cerve-

ra, para defenderse como marino y como hombre de honor.

No puede preverse hasta dónde llegará la lucha; pero sí afirmarse que, según todos los indicios, habrán de exaltarse los ánimos como en los días más agitados del Parlamento.

Supone el gobierno que el almirante Cervera, en abono de su conducta, recordará la de otros generales en la misma campaña, para deducir hasta qué punto pueden exigirse responsabilidades materiales ni morales, á quien ha expuesto su vida sin lograr victorias, con unos cuantos barcos de escaso poder, sobre una poderosa escuadra.

Como las alusiones, según anuncia quien parece enterado de los planes, no han de ir embozadas, fácil es comprender el efecto que producirán.

* * *

Se habla también hace días de si el general Cervera puede tomar asiento en el Senado.

El art. 26 de la Constitución dice así:

«Art. 26. Para tomar asiento en el Senado se necesita ser español, tener 35 años cumplidos, no estar procesado criminalmente ni inhabilitado en el ejercicio de sus derechos políticos y no tener sus bienes intervenidos.»

El Gobierno ha estudiado ese artículo y entiende que el general Cervera no está comprendido en los casos de excepción, pues el almirante, aunque sujeto á sumaria, no está procesado criminalmente.

No lo estaba el día en que fué elegido senador, según afirman los ministros, y para procesarle criminalmente, sería preciso dirigir el suplicatorio á las Cortes.

Por lo cual es indudable el derecho del general Cervera á tomar posesión del cargo para que ha sido elegido.

* * *

En cuanto á la fecha de la reunión de las Cortes, la impresión es que el 20 se celebrará la apertura.

Los informes oficiales de Washington permiten afirmar que el día 6 se acordará la ratificación del Tratado.

En este supuesto, el Gobierno cree que la convocatoria para la reunión de las Cortes españolas se publicará el 10.

Y el lunes 20 se abrirán.

* * *

Es cierto que el almirante Montojo pretende presentar su candidatura para senador por Málaga; y al efecto ha implorado el apoyo ministerial, que es quien en este país, ansioso de regeneración, otorga investidura de representante del pueblo.

Así anda ello.

* * *

El Gobierno esperaba ayer telegrama del general Ríos acerca de los prisioneros españoles, pero no lo recibió.

El ministro de la Guerra telegrafió al general Ríos pidiéndole noticias sobre el número de prisioneros que han sido puestos en libertad.

El crimen de la calle Mayor

MADRID 29

El juez instructor Sr. Ruiz de Andrés continuó ayer sus trabajos de investigación.

Ignoramos el resultado de las actuaciones judiciales.

Han circulado rumores que pudieran ser interesantes en la causa si se confirmaran y que además había un medio de poderse explicar con más claridad los motivos que impulsaron á José á cometer su delito.

Cuenta *El Imparcial* que D. Julio, hombre experto en los negocios, entabló un pleito á nombre de la hija de doña Teresa contra unos parientes ó convecinos de los asesinos y que el pleito se falló en favor de la representada del Sr. Herrero.

Añaden también que en Margarida se decía que doña Teresa era señora adinerada, como lo demostraba el hecho de regalarle á la Virgen una corona de plata y unos pendientes de oro, además de cerrar la casa de huéspedes que tantos años tuvo.

Por todas estas circunstancias se supone que José é Isabel sabían á lo que venían á Madrid y traían su plan convenido para realizar la terrible tragedia.

Estaban ayer muy tranquilos en sus respectivas prisiones.

José se lamenta de que por su culpa todos sus convecinos vean con desprecio á su familia, que posee buena posición y buen nombre—pues un hermano del asesino es el alcalde de Margarida.

Isabel Lucas habló ayer tarde con un periodista, y sin que tratase de demostrar su inocencia, aseguró que su novio le propuso el crimen y que ella lo rechazó por no tener valor para aceptar las proposiciones que le hiciera.

Entonces, viendo José que su compañera no aprobaba su pensamiento por descabellado, le recordó el juramento de amor que siempre se juraron, y con palabras y amenazas logró que ella se comprometiera á secundarle.

Después de aceptar el plan criminal concebido por José, á nadie—parece que ha dicho Isabel al periodista que la interrogó—puedo culpar de lo que me suceda.

Esto es lo único que tiene interés de las nuevas afirmaciones que ha hecho Isabel.

El día de ayer lo pasó doña Teresa Tomás en estado relativamente satisfactorio.

Esta mañana se acentuó la gravedad de doña Teresa.

El cadáver de D. Julio Herrero fué trasladado á primera hora de la noche desde el depósito judicial á la casa donde se cometió el crimen, á petición de varios amigos.

Los padres de los delincuentes

Dicen de Concentaina:

Hace días el Sr. Catarineu, dignísimo juez de este distrito, al que pertenece el pueblo de Margarida, mandó varias requisitorias para indagar el paradero de José Lucas, uno de los autores del horrible asesinato cometido en la calle Mayor de esa corte.

El motivo de las pesquisas judiciales era que el Lucas se había fugado de la casa paterna con su novia sin que nadie supiese á dónde pudiera haber ido á parar, á pesar de los pasos que para lograrlo habían dado la Guardia civil y un hermano del desaparecido.

Este último le había buscado en Alicante, Valencia y Denia, siempre suponiendo que el propósito de la pareja sería embarcarse para Argel.

El no dar con los prófugos en ninguno de aquellos puntos había hecho creer que burlando toda vigilancia habrían conseguido pasar á las vecinas costas de Africa.

Nadie, por lo tanto, sospechaba ni remotamente que se encontraran en Madrid cuando llegó aquí la noticia del doble asesinato que tanto preocupa la atención.

En Margarida no se ha tenido conocimiento de él hasta hoy, donde los padres de José y de Isabel se han enterado por los relatos que hace la prensa.

La escena ocurrida allí no es para descrita. El padre de José ha quedado privado del habla por espacio de algunas horas.

Un hermano mayor de José Lucas es el alcalde de Margarida.

Las familias de los dos criminales pertenecen á la clase de labradores bastante bien acomodados, y todos sus individuos se distinguieron siempre por su honradez y por observar una intachable conducta.

Los criminales, que no habían salido nunca de Margarida, aldea que sólo cuenta de cincuenta á sesenta vecinos, siempre se habían portado bien con sus padres, sin que al José se le conociera el más pequeño vicio, frecuentara las tabernas, ni llevara jamás armas

En cambio, es de tan poca inteligencia que raya en la estupidez.

Días antes de la fuga, vendió José la yerba de sus prados, sin entregar el producto de la venta á su padre, como en otras muchas ocasiones había hecho.

También quitó á su hermano varias prendas de ropa blanca.

La familia, y especialmente el alcalde, no daban á la fuga gran alcance, creyendo que todo aquello pararía en una boda y calificando el hecho de una simple calaverada.

La impresión producida por el horroroso crimen en toda esta comarca es inmensa.

José es quinto del último reemplazo.

La compasión que inspiran los desgraciados ancianos padres de los criminales, no se puede expresar con palabras.

14 MUERTOS

Murcia 28.—Noticias de Mazarrón participan haber ocurrido en la mina Talía una horrible desgracia.

Estando los operarios en sus faenas se produjo una explosión de gas en una de las galerías, y aunque los de las restantes pudieron ponerse á salvo, catorce que trabajaban en aquélla han perecido.

Tratado italo-francés

Roma 26.—En la Cámara de diputados continúa el debate referente al tratado de comercio entre Italia y Francia.

Varios oradores sostienen que dicho Tratado es poco ventajoso para Italia, pues sólo favorece á industrias de escasa importancia.

Los principales productos italianos, como la sedas y los ganados, no resultan beneficiosos.

Acerca de los vinos, es indudable que Italia logrará aumentar su exportación á Francia, pero en limitadas proporciones.

En cambio, Italia está expuesta á una verdadera invasión de vinos franceses.

Un diputado sostuvo que no comprende que Italia haya concedido á Francia el trato de la nación más favorecida en los aranceles de aduanas, referentes á los vinos.

Otros oradores defienden calurosamente el tratado, no solamente desde el punto de vista económico, sino también político.—*Fabra.*

Noticias de Marina

El jueves hizo pruebas de recepción de máquinas el crucero *Lepanto*, sacando en la marcha de seis horas un andar medio de 16 millas y media por hora.

No hay detalles de las pruebas, pero las primeras impresiones que llegaron por telégrafo al ministerio de Marina son bastante satisfactorias.

—En Cartagena ha quedado desierta la segunda subasta de venta de la fragata *Zaragoza*.

El capitán general de aquel departamento anuncia que el día 11 de Febrero se verificará un concurso para la enagenación de este barco

El capitán general se reserva el derecho de admitir ó desechar las proposiciones que se presenten.

—El *Temerario* ha salido de Río Janeiro para Cádiz. Antes tocará en algunos puertos.

—Algunos barcos de los que forman las divisiones navales que desde la Habana salieron para Martinica de regreso á la Península han entrado en el dique de este puerto francés para reparar averías.

Ecos del extranjero

En una de las calles más sucias y feas de Londres representóse hace tres días una singular escena. Un organillo callejero lanzaba al aire las notas de un aire popular, coreado por infinidad de muchachas asomadas á los balcones y por un grupo de chiquillos desarrapados, de los muchísimos que pululan por las calles de la gran ciudad, cuando un *reporter* del *Daily Mail*, aproximándose al músico ambulante, hubo de decirle: «Tu padre acaba de morir.» El músico dejó de tocar al escuchar la noticia, y abandonando el organillo mecánico en mitad de la calle, corrió en busca de un *solicitor* que reclamara los títulos de nobleza que le correspondían y la inmensa herencia del Conde de Poulett, fallecido en Londres hace tres días, á la edad de setenta y un años.

El conde era extravagante, hasta el punto de ser considerado generalmente como loco; y esto en Inglaterra, que ha dejado hace mucho tiempo de ser nido de cisnes, como dijo el gran trágico, para convertirse en una inmensa casa de Orates. Al desembarcar un día en Plymouth, de regreso de uno de sus viajes, apostó el conde á que se casaría con la primera mujer que encontrara; y en efecto, contrajo matrimonio con la hija de un marinero.

Tuvo ésta un hijo, pero el padre se negó á reconocerlo, por más que señaló una pensión á la madre.

El hijo, heredero legítimo del Conde de Poulett, tras de mucho rodar por los vericuetos de la vida ganaba últimamente el pan cuotidiano á fuerza de dar vueltas al manubrio de un órgano callejero. En la caja de éste leíase la siguiente inscripción: «Soy el Vizconde de Huiton, hijo mayor del Conde de Poulett.»

Si sus títulos son reconocidos, y lo serán, dada la severidad en este punto de las leyes inglesas, heredará el músico ambulante más de mucuos millones de libras esterlinas, el magnífico palacio de Sommerset y el derecho para designar los titulares de tres iglesias establecidas en diferentes localidades que forman parte de sus futuros dominios

---

Los primeros hilos telefónicos empezaron á funcionar en los Estados Unidos en 1887. Desde entonces se ha generalizado en los diferentes países, pero en proporciones muy variables, según se desprende de unos cuadros que publica la *Revista de Estadística*, de Suecia.

Las cifras que contienen dichos cuadros no admiten la comparación, puesto que no se refiere á los mismos años, pero constituye curiosas indicaciones.

Los Estados Unidos aparecen en este punto á la cabeza. En 1896 se contaban allí 772.672 aparatos telefónicos, y los hilos abarcaban una extensión de 1.296.665 kilómetros.

En el mismo año poseía Alemania aparatos 151.1 1, y una red de 236.712 kilómetros.

Las islas Hawai, 170 aparatos y 340 kilómetros de red. Rumania, 73 aparatos y 232 kilómetros. Francia, 27 736 aparatos telefónicos kilómetros 101.754 de red.

Si se busca la relación entre el número de aparatos y la cifra de población, el orden de clasificación cambia por completo; de manera que Suecia pasa á colocarse en primera línea. Allí, en efecto, se cuentan por cada 10.000 almas 1.128 aparatos, en tanto que solamente existen 107 en los Estados Unidos, 93 en Suiza y 32 en Francia En el Japón ha 0,7 aparatos por cada 10.000 almas.

Diferentes veces se ha afirmado que Guillermo II de Alemania tenía formal propósito de visitar la Exposición de 1900.

Dícese ahora que allá para los comienzos de la primavera, celebrarán una entrevista en Niza el czar, el emperador de Alemania y el presidente de la República francesa.

Posible es que el czar quiera pasar una temporada en el cabo Antibus, y en tal caso claro es que el presidente de la República se apresurará á hacerle una visita; pero no hay motivo para creer en el viaje del emperador de Alemania, por no concebirse el papel que habría de representar como tercero en la entrevista á que nos referimos

Si se trata de una reconciliación con Francia, tan solo puede llegarse á ella á expensas de la Gran Bretaña, y como dice un periódico «sería sacar verdaderamente los pies del plato al afirmar una reconciliación que sólo puede llegar á ser una conveniencia diplomática. Expondríase monsieur Faure á manifestaciones hostiles que comprometerían su situación, y el emperador alemán hallaría tan solo una satisfacción algo infantil de su política.»

Dícese que el emperador Guillermo ha apostado doble contra sencillo á que será bien recibido en Francia.

Alardes juveniles son estos que no sientan bien en el soberano de un tan poderoso imperio, como lo es el germánico hoy día.

Efemérides gloriosas

Liberales y carlistas se baten valerosamente en Arrtsain y Mendizorrotz

29 DE ENERO DE 1876

La última guerra civil se hallaba en sus postrimerías cuando se registró el hecho á que estos apuntes se refieren, uno de los que demuestran que si en ocasiones el entusiasmo y el ardor bélico conducen á los ejércitos á la victoria, también suelen proporcionar tremendos descalabros.

Obedeciendo á un plan del jefe del primer cuerpo del ejército de la izquierda, el brigadier Mariné se apoderó del monte Garate el 28 de Enero de 1876, con los batallones de Las Navas y Estella, Provincial de Mondoñedo y cinco compañías de migueletes, y al siguiente día el brigadier Navascués emprendió la marcha por la carretera de Hernani con dirección á Arratzain, con el regimiento del Rey, un batallón de Africa, una compañía de miguelletes y dos piezas de campaña, al propio tiempo que el regimiento de Luchana y el de Reserva número 18, mandados por el brigadier Carreaga, se dirigían á Mendizorrotz.

Los propósitos del general Moriones eran envolver las líneas enemigas que los carlistas tenían establecidas frente á San Sebastián, desde Mendizorrotz á Lastaola, atacándolas por retaguardia, única manera de poder aspirar á un éxito casi seguro. A todas las columnas mencionadas ordenó que no se comprometieran demasiado, para que cuando al llegar con el resto del ejército se atacara por distintos lados y simultáneamente al enemigo; mas el ansia de pelea y el entusiasmo que en la del brigadier Carega produjo hallarse frente á las posiciones enemigas, la arrastró á la desobediencia, y consingular denuedo y heróico valor llegaron sus soldados peleando hasta el borde del foso de las posiciones de Menzorrotz.

Allí hicieron prodigios de valor; pues los carlistas, como más fuertes, tanto por ser más numerosos como ocupar mejores posiciones y hallarse fuertemente atrincherados, les opusieron invencible resistencia, terminando, aprovechándose de la circunstancia de hallarse Moriones con sus tropas bastante lejos, por tomar ellos la ofensiva.

El ataque de los carlistas fué por demás impetuoso y bravo, y aunque los liberales pelearon con extraordinario arrojo, tuvieron que retirarse con pérdida de unos 700 hombres entre muertos y heridos.

EL BACHILLER ALONSO DE ZAMORA

Mercados

BAILEN

Trigo 57 reales fanega; cebada de 20 á 21; habas 30.

Harina de 20 á 22.

Aceite de 35 á 37 reales arroba.

Cerdo en vivo de 50 á 52 reales.

BARCELONA

Trigos de 33 á 35 pesetas los 100 kilos; centeno 22,50 á 23; cebada de 19 á 21; avena de 19,25 á 21,75.

Harinas: primera de 29,31 á 30,6 ; otras clases de 16,82 á 21,03.

Garbanzos de 31 á 69 pesetas los 100 kilos; habichuelas de 28 á 40 pesetas los 100 kilos; habas de 24 á 21,50, habones de 23,75 á 24.

Vinos do 17 a 25 pesetas carga, según procedencia; mistelas de 50 á 52.

Aceite de 85 á 126 pesetas los 100 kilos.

Alcoholes de 93 á 98 duros los 500 litros.

Azúcar de 95,15 á 105,75 pesetas los 100 kilos.

Café de 3 á 3,81 pesetas kilo.

BURGOS

Trigo alaga de 53 á 53,50 reales fanega; otras clases de 42,50 á 50.

Centeno de 32 á 41.

Cebada de 25 á 32.

Avena de 18 á 16.

Yeros de 40 á 44.

Algarroba de 38 á 43.

Harina, de 17 á 16 reales arroba.

Garbanzos á 75 pesetas fanega, lentejas 60.

Patatas á 5 reales arroba.

Bueyes de 744 á 752 reales uno.

Terneras de 220 á 230.

Carneros de 88 á 100.

Ovejas de 80 á 96.

JAEN

Trigo á 14 pesetas fanega, cebada 1 ,50, habas 9, yeros 8, escaña 4,50, garbanzos de 20 á 5?.

Aceites de 9,50 á 10 pesetas arroba de 27 libras.

Filipinas

El problema

Londres 27.—La Cámara de representantes de Washington reconoce lo muy delicado que es el problema filipino, porque el reconocimiento de la independencia del Archipiélago, como una franca declaración de guerra á los habitantes del mismo, supondría *ipso facto* la necesidad de poner nuevamente en estudio la cuestión de Cuba.

Así lo ha proclamado en su discurso el representante Sr. Grosvenor, al reivindicar para el poder legislativo el derecho de resolver la cuestión filipina.

Hojas sueltas

Al emprender un largo viaje decía uno:

—Sé que es peligroso viajar y me he preparado. Por si salen ladrones, llevo un magnífico par de pistolas y un trabuco.

—¿Dónde?

—En el baul.

* * *

Un cirujano adora á su mujer, la cual desea un par de pendientes de brillantes.

—Oye, esposa mía—le dice el doctor—si no corto la pierna al marqués, no podré regalarte lo que me pides.

—Pues córtasela, hombre, córtasela en seguida.

* * *

Dice Calínez á Gedeón:

—Ahora me ha entrado el capricho de ser orador. ¿Sabes tú qué condiciones se necesitan para hablar en público?

—Muchas—contesta Gedeón—pero la primera es que haya gente.

* * *

De un folletín:

«La multitud caminaba en silencio por las desiertas calles de la ciudad.»

* * *

En la escuela:

—Sí, señores—exclamó el maestro,—cuando en una mitad del globo es de día, en la otra mitad es de noche. Así, por ejemplo, los chinos se levantan cuando nosotros nos acostamos...

—Pues le aseguro á usted, señor maestro—dice el hijo de Gedeón—que por nada del mundo me casaría yo con una china.

Bolsa

FONDOS PUBLICOS	Del 26	Del 27
4 0[0 PERPETUO INTERIOR		
Fin corriente	53 10	56 25
Idem fin próximo	52 75	»
Serie F de 50.000 pts. nomls.	53 15	56 40
» E, de 25.000 » »	53 30	56 60
» D, de 12.500 » »	[illegible]	56 60
» C, de 5.000 » »	55 60	58 60
» B, de 2.500 » »	56 85	60 00
» A, de 500 » »	57 10	60 00
» G y H, de 100 y 200	58 20	60 00
En diferentes series	56 40	59 00
4 0[0 PERPETUO EXTERIOR		
Serie F, de 24.000 pts. nomls.	57 90	62 85
» E, de 12.000 » »	57 90	62 80
» D, de 6.000 » »	»	62 85
» C, de 4.000 » »	58 10	63 00
» B, de 2.000 » »	[illegible]	63 60
» A, de 1.000 » »	[illegible]	63 60
» G y H, de 100 y 200	59 5	63 75
En diferentes series	58 30	63 00
Partidas de 50.000 pts. noms.	»	00 00
Id. de 100.000 » »	57 9	63 00
4 0[0 AMORTIZABLE		
Serie E, de 25.000 pts. nomls.	65 3	67 40
» D, de 12.500 » »	»	67 50
» C, de 5 000 » »	65 35	67 60
» B, de 2 500 » »	65 45	67 65
» A, de 500 » »	67 00	71 00
En diferentes series	65	00 00
Obligaciones del Tesoro (serie A)	»	101 50
Idem id. (serie B)	101 00	101 30
Idem de Aduanas interés 5 0[0 anual, noms. 1 al 1.600.000.	81 75	90 60
Idem hasta 10.000 pts. nomls.	91 75	90 50
Billetes de Cuba (1886)	50 50	53 50
Idem hasta 1 .000 pts. nomls.	50 50	53 60
Billetes de Cuba (1890)	41 65	46 40
Idem hasta 10.000 pts. nomls	41 75	46 40
Obligacions Filipinas 6 0[0	59 50	68 50
Idem hasta 10.000 pts. nomls.	59 50	68 50
Cédulas hipotecarias al 5 0[0.	105 75	000 00
Idem al 4 0[0	100 90	102 80
Acciones Banco de España	389 00	395 20
Com.ª Arrendt.ª de Tabacos.	»	227 2
S. de elect. de Chamberí	103 50	102
CAMBIOS		
Londres, vista	»	33 00
París, vista	05 37	31 00

ANUNCIOS

Tomando una cucharada de las de café, al día, antes de cada comida, prepara la digestión y abre el apetito.

LA SALUD Á DOMICILIO--LA MARGARITA EN LOECHES

Como purgante, á las dos horas deja libre al paciente. El agua puede conservarse sin perder sus virtudes.

Antibiliosa, antiescrofulosa, artiherpética, antisifilítica, antiparasitaria y MUY RECONSTITUYENTE.—Con esta agua de uso general hace CINCUENTA AÑOS se tiene LA SALUD A DOMICILIO.—Premiada siempre la primera con diplomas, grandes medallas de oro y distinciones.

Depósito central: Jardines. 15, bajos Madrid.—Prevenirse contra anuncios de aguas LLAMADAS naturales y que pretenden ser iguales y aun mejores, y dicen que no irritan, y es porque carecen de fuerza: la de LA MARGARITA se adapta á TODOS los estómagos, no IRRITA, y mezclándola con agua resulta aún MUY superior á las similares. Aunque como purgante no tiene igual el agua de LA MARGARITA, sus con diciones terapéuticas tampoco.—Hecho el análisis por Mr. HARDY, químico ponente de la Academia de Medicina de París, fué declarada esta agua la mejor de su clase, y del minucioso reconocimiento practicado durante seis meses por el reputado médico Dr. D. Manuel Saenz Diez, acudiendo á los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aun más abundantes, resulta que LA MARGARITA DE LOECHES, es entre todas las conocidas y que se auncian al público, la más rica en sulfato sódico y magnésico que son los más poderosos purgantes, y la única que contenga carbonato ferroso y manganoso, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes.—Tienen las aguas de LA MARGARITA doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares y es tal la proporción y combinación en que se hallan sus componentes, que las constituyen en un específico irreemplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y de la matriz, sífilis inveteradas, bazo, estómago, mesenterio, llagas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías principales de todas partes.

SU GRAN CAUDAL DE AGUA, de que carecen las demás aguas, le permite tener un GRAN ESTABLECIMIENTO DE BAÑOS abierto del 15 de Julio al 15 de Setiembre. Pedir prospectos y hojas clínicas que se entregan gratis, Madrid, Jardines, 15, bajos.—Es tal su aceptación por sus grandes resultados terapéuticos, que en el último año se han vendido MAS DE DOS MILLONES DE PURGAS.

ELIXIR DE GUAYACOL DEL DR. TORRENS

PRIMER PREPARADO DE GUAYACOL EN FORMA DE ELIXIR

Medicamento heróico para la curación de la **TISIS PULMONAR.** De resultados seguros para combatir las **Toses pertinaces, enfermedades del pecho, catarros de los bronquios, resfriados antiguos, etc.**—Muy útil en la **convalecencia de la pulmonía.**—En la inmensa mayoría de casos basta consumir sólo UNO ó DOS frascos para alcanzar la **COMPLETA CURACION.**

Los resultados son todavía mucho más rápidos si se emplea este preparado para la curación de un SIMPLE RESFRIADO ó CATARRO.

«El Elixir de Guayacol del Dr. Torrens,» vistas numerosas decepciones de planes terapéuticos racionalmente dirigidos á combatir la *tuberculosis pulmonar crónica*, ha sido especialmente el objeto de mis observaciones, sorprendiéndome con inusitada satisfacción los rápidos y poderosísimos efectos favorables que con su empleo obtuve.—Dr. J. Luís Vidal.

«El Elixir de Guayacol Torrens,» debido á su preparación especial, es el mejor remedio de la tuberculosis, pues sin duda alguna, aminora los padecimientos de los tísicos y detiene la marcha del proceso tuberculoso.»—Dres. Valls, Gozalbez, Espinós, Vidal y Llobregat.

«El Elixir de Guayacol Torrens » al contrario de lo que sucede con los demás balsámicos, descongestiona rápidamente el parenquima pulmonar y por ello es útil, no sólo en las pulmonías, sino en todas las bronquitis y hasta en las hiperemias del pulmón.—Dr. Valls.

«El Elixir de Guayacol Torrens.» es la mejor preparación conocida para combatir con éxito las afecciones del aparato respiratorio.—Dr. Quilis.

«El Elixir de Guayacol del Dr. Torrens,» es un preparado utilísimo en las afecciones de las vías respiratorias, y que vale la pena sea conocido de los médicos, pues puede reportarles grandes beneficios.—Dr. Luis Valls.

El éxito alcanzado con el «Elixir de Guayacol Torrens,» ha sido tan satisfactorio, que no he dudado un momento en hacerlo público y manifestárselo al Doctor Torrens.—Emilio Gozalbes, licenciado en medicina y cirujía.

Llamo la atención de los médicos y enfermos sobre la utilidad indiscutible del «Elixir de Guayacol Torrens,» en la tuberculosis, pues llena mejor la indicación morbosa que otro medicamento antiséptico pulmonar.—Francisco A. Llobregat, licenciado en medicina y cirujía.

He usado en varios casos el «Elixir de Guayacol Torrens,» en dos de ellos en unión de otros compañeros de consulta, y siempre he obtenido brillantes resultados.—Dr. Tomás Babiera.

He obtenido muy buenos resultados en cuantos casos he empleado el «Elixir de Guayacol Torrens,» no sólo en el curso de las afecciones agudas y crónicas de las vías respiratorias, sino en la convalecencia de las mismas.—Dr. Paulino Valiente.

He ordenado infinidad de veces el «Elixir de Guayacol Torrens,» y me cabe la satisfacción de hacer público que en todas ellas he obtenido un éxito completo.—Dr. Pérez Castillo.

NOTA. Otra preparación con el mismo nombre de **Elixir de Guayacol** se ha hecho *posteriormente*, pero su composición es distinta del **Elixir de Guayacol del Dr. Torrens.** A la clase médica y al público dejamos la apreciación de las diferencias y el juicio que de ellos formen.

Para la venta: Farmacia del Dr. Torrens, plaza del Mercado, núm. 73, Valencia: junto á la Droguería de La Luna.
En Alcoy, D. Camilo Pérez, San Lorenzo 3 y la señora Viuda de R. Alfonso, Mercado 20 y 22.

HERNIAS (QUEBRADURAS)

Las condiciones de la vida civilizada han aumentado el número de las Hernias: hoy se trabaja más con el seso que con la carne, y como el plano abdominal es musculoso, no puede resistir las presiones que sufre. El punto menos resistente cede, y ya aquella persona queda inhábil para todo ejercicio de fuerza ó de agilidad, y además sujeta á un peligro grave; el de que por el menor descuido la Hernia se *estrangule* y le mate. Para ellas no habrá otro remedio eficaz que la operación: hay dos sistemas generales, la sutura y el taponamiento. La sutura es operación peligrosa y difícil. Y sobre su peligro, no siempre es eficaz; el 33 por 100 de las Hernias suturadas resultan después..... más grandes. El taponamiento es menos peligroso, aunque produce no pocos casos de peritonitis, de orquitis, etc. Y en lugar de la Hernia deja una imperfección molesta y repulsiva.

Llevar toda la vida un artefacto incómodo; estar expuesto siempre á un peligro mortal; haber de someterse á otro peligro inmediato si se quiere intentar la curación y todavía quedar imperfecto..... ese era hasta hoy el bonito porvenir de los herniados, si por un descuido, por un obligado esfuerzo, por el cólico más leve, la Hernia se sale, se niega á dejarse reducir y la estrangulación se establece. Estrangulación cuya gravedad aumenta por minutos, ocasionando dolores atroces, vómitos, convulsiones, y por fin la muerte. Esos peligros los evita el AUTO-MOTO-ELÉCTRICO, aparato curativo de las Hernias, con patente de invención por veinte años. Se compone fundamentalmente por un vendaje contentivo semejante á los mejores de los antiguos, puesto que goza de una *triple* elasticidad, una en su resorte y otras dos en absoluto independientes en sus dos extremos. Ya en esto lleva ventaja no pequeña á los bragueros usuales, que no suelen fiar sino en su resorte, cuando no son rígidos como barra de hierro que corta las carnes. Pero aun esa ventaja notable es lo de menos; es que no se limita á contener mejor, mucho mejor, es que cura la Hernia. Produce un avivamiento, una energía nueva en todo el contorno, una nueva formación de substancia joven, que cierra el camino á toda complicación. Esto es lo que con verdad se llama *curar la Hernia.*

¿Cómo logra tanto el Auto-moto-eléctrico **Busacca**? Precisamente por esta última condición suya; porque está construído de manera que por su mera aplicación sobre los tegumentos desarrolla una *corriente continua*, insensible para nuestros nervios periféricos, pero muy bastante para despertar las energías celulares. Sabido es que la electricidad es el gran despertador de la energía terrestre. Esa excitación continua, permanente, sobre el campo todo de la Hernia, la renueva, la rejuvenece, la cicatriza en suma: la Hernia se cura sin operación, sin peligro, sin temor de ninguna clase. Exige únicamente un poco de constancia. Consulta por correo.—Guardia médica permanente.—CONSULTORIO MÉDICO INTERNACIONAL. ARENAL, 1, MADRID. **No tiene sucursales ni representantes.**



PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SÁNDALO PIZÁ

MIL PESETAS

al que presente **Cápsulas de sándalo** mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. **Premiado con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888, Gran Concurso de París de 1895 y Gran premio en la de Suez de 1896.** Diez y nueve años de éxito creciente. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. Varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prepscriben, reconociendo ventaja sobre todos sus similares—Frasco. 14 rs.

SÁNDALO PIZÁ

NO FIARSE DE IMITACIONES. PEDID

50 CÉNTIMOS CAJA — Pildoras saludables de Muñoz

Unicas reguladoras de las funciones digestivas. Antisépticas, laxantes y purgantes. Desalojan la bilis y cálculos hepáticos. Combaten el estreñimiento y vicios humorales. De gran utilidad contra la hipocondría, ictericia, almorranas, mareos, etc. Deben usarlas cuantos hacen digestiones pesadas, los que por su vida sedentaria, imposibilidad de moverse, exceso de trabajo intelectual ó en las comidas, necesitan activar las funciones digestivas y evitar cólicos y congestiones. Tengo á disposición de todo el que quiera, cartas de médicos, farmacéuticos y clientes, encomiando la comodidad de su uso, su economía y resultados positivos, y el que lo dude, por ***50 cénts.*** puede convencerse. ***V. Muñoz, Trafalgar, 29,*** quien envía por correo al mismo precio. Pídanse también en las prales. farmacias de España.

PILDORAS SALUDABLES MUÑOZ Trafalgar 29 MADRID 50 CÉNTIMOS

Venta en Alicante: Sr. RUIZ, Infanta, 35.—En Villena: SR. GINER

El medicamento más eficaz para la pronta curación de los **DESARREGLOS DE LAS JÓVENES**, la anemia, palidez, inapetencia y debilidad general, son las Píldoras

RESTAURADORAS

Formiguera, con hierro, manganeso y pepsina. Producen maravillosos resultados en la curación de las enfermedades crónicas del estómago, y dan fuerza y vigor á los ancianos, convalecientes y personas débiles.

Véndense en todas las Farmacias

Al por mayor: Sociedad Farmacéutica Española
BARCELONA

EL REUMATISMO Y LA GOTA

La presencia en la sangre de un exceso de ácido úrico produce en la economía los transtornos denominados artritismo El reumático y gotoso, cuyas molestias son conocidas del público, á pesar de aparentar un estado de salud satisfactorio, pues apenas si disminuye su gordura y buen aspecto, no por esto se ve libre de molestias que constantemente perturban el perfeccionamiento de sus órganos.

El abandono de estas contínuas molestias por parte de los enfermos y la carencia de tratamiento lleva fatalmente á la perturbación general del organismo y hasta la muerte. Nuestros incesantes trabajos en pro de la humanidad y la larga práctica en el tratamiento de estas dolencias nos llevaron á conseguir un preparado especial, que aplicado por el procedimiento *cataforesis* se introduce en el torrente circulatorio, destruyendo el exceso de ácido úrico causa de la enfermedad. En vista de los brillantes resultados obtenidos y teniendo en cuenta que no todos los enfermos pueden concurrir á nuestra consulta, para ser sometidos al mismo, hemos preparado nuestro específico en forma de líquido para poderse administrar en gotas que denominamos del *Dr. Sebleuh*, las cuales, careciendo de mercurio, sales de potasio y de principio alguno peligroso para el estómago, constituyen un depurativo sin contraindicación, con cuya administración se consigue la inmediata disminución de los accesos dolorosos, y ayudado de la acción local de la pomada antirreumática Busacca, se obtiene la completa curación.

De venta en todas las farmacias Consulta gratuita por correo y en el CONSULTORIO MÉDICO INTERNACIONAL, ARENAL, 1, MADRID, de 9 á 10 1|2. Abierto de 9 mañana á 7 tarde.

IMPRENTA

DEL

HERALDO DE ALCOY

En este establecimiento se hacen toda clase de impresos á precios sumamente económicos.

Sobres y papel timbrados. Esquelas de defunción. Tarjetas de visita.

Gran novedad en todos los artículos.

CASABLANCA I, BAJO

NERVIOS Curación segura de las enfermedades NERVIOSAS

tomando el acreditado elixir polibromurado Bertrán. ¡¡... años de gran éxito!! Producto único en España, para curar la *epilepsia* (mal de San Pau), *histerismo*, *baile de San Vito*, *neuralgias rebeldes*, *migraña*, *palpitaciones de corazón*, *vértigos*, *temblores*, *agitación nocturna*, *desvanecimientos*, *insomnios*, *asma* y demás accidentes nerviosos. —Venta en Barcelona: Farmacia Bertrán, plaza de Junqueras, número 2.—En Valencia: Farmacia del Dr. Costas, Sombrereria 5.

CONSULTORIO MEDICO

Quirúrgico internacional, Arenal, 1, Madrid

Dirigida por médicos especialistas con la cooperación de una obstétrica y un dentista.

En este Centro, que cuenta ya cinco años de existencia y que ha practicado un sin número de curaciones y operaciones todos los días, de 9 á 12 de la mañana y de 3 á 7 de la tarde, dedicando la primera hora y media gratis á los pobres, sigue en la misma forma y distribuída por secciones, según las especialidades, de la manera siguiente:

1.ª *Pediatría, Ginecología y Obstetricia:* Dr. D. Felipe Farinós y Sra. doña Aurelia Cavazzuti.

2.ª *Oftalmología, Laringología, Otología y Rinología* don Manuel Fernández y D. Francisco Martínez.

3.ª *Enfermedades del aparato circulatorio y respiratorio:* Dres, Maceres y Vargas (D. Constantino).

4.ª *Enfermedades del aparato digestivo y tropicales:* Doctores Rivera y Martínez.

5.ª *Enfermedades de las vías urinarias: Venéreo, sífilis y de la piel:* Dres. Marqués y U. Aldaca.

6.ª *Cirugía general y Operaciones:* Dres. D. Felipe Farinós y D. Manuel Busacca.

7.ª *Enfermedades nerviosas y mentales:* Drs. Rivera y Vargas.

Y 8.ª *Odontoyatría y protesis dentaria:* Cav. Busacca y don Benigno Méndez, poseyendo el primero cuatro patentes de invención por forceps universal, automoto-eléctrico para la curación de las hernias (quebraduras), dentaduras de nikel y de aluminiodorado.

Posee este Consultorio, además de un completo arsenal quirúrgico para toda clase de operaciones, modernos y poderosos aparatos, tanto para el diagnóstico diferencial como para el tratamiento y curación de todas las enfermedades crónicas, como microscopios para la inspección de esputos, orina y demás secreciones, galactómetros, urinóscopos, oftalmoscopios, pneumómetros, espirometros, esfigmógrafos, laringoscopios y reflectores eléctricos para la investigación de cavidades, rayos Roentgen, para puntualizar las alteraciones óseas, tumores internos, cavernas pulmonares, cuerpos extraños, etc. etc.; inhaladores de ozono antisécticos y balsámicos para las afecciones del aparato respiratorio, anemia y clorosis que se precisan con el hematoespectroscopio de Henneque, vaporarios con presión al frío y caliente para las enfermedades de la garganta, piel y cuero cabelludo; duchas hidro-eléctricas filiformes, oculares, nasales, auriculares, uretrales, endo-uterinas y vexicales, con toda clas de medicamentos apropiados; seroterapia; hipodermia: electricidad estática (gran modelo de Carré) para baño, soplo y chispa en la neurastenia, polisarcia; idem farádica para las paralisis locales, impotencia, espermatorrea, sordera y afonía; idem galvánica de corrientes continuas para las atrofias, catarro y atonía de la matriz, catarro y ulcera del estómago y electrolisis y cataforesis contra tumores, estrecheces, atresias y toda clase de reumatismos en sus múltiples y variadas manifestaciones.

Se consulta también por correo. ARENAL, 1, MADRID.

Establecimiento Tipográfico del «Heraldo de Alcoy»